

# FICHA INFORMATIVA



8° PERÍODO DE  
SESIONES DEL FORO  
DE LAS NACIONES  
UNIDAS SOBRE LAS  
EMPRESAS Y LOS  
DERECHOS  
HUMANOS

24-27 noviembre 2019

## 1. Sobre el Foro

Establecido en 2011, el Foro anual de tres días de la ONU sobre las empresas y los derechos humanos sirve como plataforma global para que aquellas partes interesadas –como los Estados, las organizaciones intergubernamentales, las empresas, los sindicatos, las instituciones nacionales de derechos humanos, las organizaciones no gubernamentales y los titulares de derechos afectados– debatan sobre la evolución y desafíos de la implementación de los [Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos](#), y para fomentar el diálogo y la cooperación en temas relacionados con las empresas y los derechos humanos.

## 2. ¿Qué hace el Foro?

Dirigido y presidido por el [Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos](#), de acuerdo con las resoluciones [17/4](#) y [35/7](#) del Consejo de Derechos Humanos, este Foro es la congregación anual más grande del mundo sobre empresas y derechos humanos. Brinda la posibilidad a más de 2,000 participantes de establecer contactos, compartir experiencias y conocer las últimas iniciativas para fomentar el respeto de los derechos humanos por parte de las empresas.

Bajo el tema "Es hora de actuar: los gobiernos como catalizadores del respeto de los derechos humanos por parte de las empresas", el Foro de 2019 se centrará en la necesidad de que *todos* los gobiernos demuestren progreso, compromisos y planes sobre la implementación del deber del Estado de proteger y fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas. La información detallada sobre esta sesión está disponible en este enlace:

<https://www.ohchr.org/SP/Issues/Business/Forum/Pages/2019ForumBHR.aspx>

### 3. ¿Cómo participar en las sesiones del FEDH?

En 2019, debido a otros trabajos en curso y la consiguiente limitación de espacio en el Palacio de las Naciones en Ginebra, la participación tendrá un límite de 2.000 participantes por orden de llegada. Generalmente, no se aprobarán **más de tres** inscripciones por delegación. Puede registrarse en el siguiente enlace: <https://reg.unog.ch/event/19366/>.

Para cualquier consulta sobre **temas logísticos o inscripción**, contacte con: [registrationforumbhr@ohchr.org](mailto:registrationforumbhr@ohchr.org)

### 4. Los pueblos indígenas en el Foro

Todos los años desde el primer periodo de sesiones del Foro, gracias a la participación y el esfuerzo de los pueblos indígenas, hay una inclusión sistemática de cuestiones relacionadas con los derechos de los pueblos indígenas en los informes del Foro, así como durante las visitas a los países del Grupo de Trabajo.

- Hasta ahora, dos informes se han centrado en los pueblos indígenas:
  - [A/68/279](#): "Efectos adversos de las actividades empresariales sobre los derechos de los pueblos indígenas".
  - [A/71/291](#) : "Hacer frente a los efectos adversos de las operaciones agroindustriales sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas y comunidades locales: Deberes de las empresas y responsabilidades de las empresas.

Otros informes y documentos del Grupo de Trabajo sobre las empresas transnacionales y otras empresas en materia de derechos humanos están disponibles en esta página: <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Business/Pages/Reports.aspx>

- Se celebrará **una reunión preparatoria del Caucus Indígena el domingo 24 de noviembre**. Toda información logística, incluyendo horario, ubicación y un borrador del orden del día, estará disponible aquí: <http://bit.ly/docip-fbhr8-es>

Esta reunión preparatoria del Caucus Indígena representa una oportunidad única para que los delegados indígenas se reúnan e intercambien información y experiencias, así como para que pongan sus ideas en común para una mejor representación durante el Foro.

- Durante la reunión del Caucus, los delegados indígenas:
  - Elaborarán declaraciones conjuntas, unificarán sus posiciones y darán recomendaciones.
  - Intercambiarán ideas con el GT sobre E&DH de la ONU.
  - Participarán de un taller sobre: "Orientación sobre las formas de presentar denuncias individuales al GT de forma que puedan entablar discusiones con los Estados"

Todas las declaraciones del Caucus Indígena durante sesiones anteriores del FEDH están disponibles en: <http://bit.ly/FBHR-Indigenous-Caucus-Statements>

La declaración del Caucus de los Pueblos Indígenas de la sesión de 2018 está disponible en francés, inglés, español y ruso en este enlace en el sitio web del ACNUDH:

<https://www.ohchr.org/EN/Issues/Business/Forum/Pages/2018Statements.aspx>

- La participación de delegados indígenas en el Foro contribuye a:
  - Orientar al Grupo de Trabajo al interpretar los Principios Rectores, de acuerdo con las normas internacionales sobre los derechos de los pueblos indígenas;
  - Hacer cumplir los Principios Rectores proporcionando contexto fáctico;
  - Mejorar la representación y fortalecer el vínculo entre los pueblos indígenas;
  - Facilitar el contacto directo con aquellos que toman las decisiones y empresas de alto nivel.

## 5. Registro para hacer una declaración escrita

El Foro fue establecido por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU "para **dialogar** acerca de las tendencias y desafíos en la implementación de los Principios Rectores y **fomentar el diálogo y la cooperación** en temas relacionados con las empresas y los derechos humanos, en forma de "**diálogo interactivo**". Esto significa que el Foro **alienta firmemente a los representantes a que no se limiten a leer declaraciones escritas** y a que se **involucren con los participantes** en las diferentes sesiones del Foro, incluidos los panelistas de las sesiones. Si desea participar activamente en un diálogo interactivo, solo tendrá que **levantar la mano** y esperar a que el presidente le dé la palabra.

Todas las partes interesadas están invitadas a presentar insumos pertinentes breves sobre desarrollos legales, reglamentación y políticas a nivel global, regional o nacional. Los insumos enviados se publicarán en la página web del Foro.

Las declaraciones escritas individuales se pueden enviar por correo electrónico antes del Foro a: [forumbhr@ohchr.org](mailto:forumbhr@ohchr.org) y se publicarán en la página web de FEDH en el sitio web de la ACNUDH:

<https://www.ohchr.org/SP/Issues/Business/Forum/Pages/SubmissionsImplementation2019.aspx>, así como en la página web del Docip: <http://bit.ly/statements-fbhr8> (Se recomienda enviar una copia también a: [documentation@docip.org](mailto:documentation@docip.org))

## 6. Presentación de denuncias

El Grupo de Trabajo invita a individuos o grupos a enviar información sobre presuntos abusos o violaciones de derechos humanos relativos a la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas.

Sobre la base de tales alegaciones y cuando se considere apropiado, el Grupo de Trabajo enviará una carta a los Estados y empresas involucrados para señalar a su atención los hechos de las alegaciones formuladas y las normas internacionales de derechos humanos aplicables, en particular los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos.

Las comunicaciones enviadas y las respuestas recibidas son publicadas en [informes de comunicaciones conjuntas](#) presentados en cada período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

**Consulte las directrices para la presentación de alegaciones al grupo de trabajo en:** <https://www.ohchr.org/SP/Issues/Business/Pages/Submittingcomplaints.aspx>

Para hacer un seguimiento de su alegación, utilice el formulario en línea disponible: <https://spsubmission.ohchr.org/>

## 7. Solicitud de “puesto/mesa”

**Las organizaciones registradas** que deseen compartir información, herramientas y materiales con otros participantes durante los tres días del Foro pueden solicitar un puesto/mesa en el espacio público fuera de la Sala XX.

Si desea solicitar un puesto/mesa, envíe un correo electrónico a [registrationforumbhr@ohchr.org](mailto:registrationforumbhr@ohchr.org) y ponga en copia a [forumbhr@ohchr.org](mailto:forumbhr@ohchr.org) (línea de asunto: “Solicitud de un puesto/mesa (mercado)”) indicando: 1. Su nombre, 2. Nombre de su organización/empresa, 3. Correo electrónico de contacto y número de teléfono, 4. Información detallada sobre los materiales que desea presentar/compartir en el puesto.

## 8. Credenciales y acceso al Palacio de las Naciones

Todos los visitantes deben recoger su credencial a su llegada y entrar en el Palacio de las Naciones por la entrada de Pregny:

**Dirección:** Dependencia de Pases e Identificación UNOG, Sección de Seguridad de la entrada de Pregny 8 - 14 Avenue de la Paix, 1211 Ginebra 10 –

**Horario de atención habitual:** lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. Durante el Foro, se espera que la inscripción esté **abierta el domingo 25 de noviembre hasta las 7p.m.**

**Para recoger su credencial del Foro, debe traer:** pasaporte y/o carnet de identidad, una copia de la confirmación de su registro (su "entrada electrónica").

Se suelen formar colas para registrarse y los participantes deben esperar al aire libre, por lo que se recomienda encarecidamente estar en la entrada de Pregny una hora antes de que comience la sesión.

Equipaje: solo puede entrar al Palacio de las Naciones con equipaje de pequeño tamaño (por ejemplo, estuches de ordenador, mochilas y bolsos de mano).

## 9. Para más información:

Las sesiones se llevan a cabo en el Edificio E (acceso a través de la Puerta E40)

Ver mapa: [https://reg.unog.ch/event/18936/map?\\_=1537354385](https://reg.unog.ch/event/18936/map?_=1537354385)

Para estar al corriente de cualquier noticia relacionada con el Foro, consulte:

<https://www.ohchr.org/sp/Issues/Business/Forum/Pages/2019ForumBHR.aspx>

Puede escuchar en directo las reuniones públicas celebradas en la ONU en Ginebra:

<https://listen-live.unog.ch/>

Toda información pertinente para los delegados y delegadas indígenas (como el Caucus Indígena) estará disponible en la página web del Docip: <http://bit.ly/docip-fbhr8-es>